



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00153759-UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada por la Dra. Arq. Esp. María Virginia PIÑERO, con motivo de solicitar autorización para el dictado de temáticas por el docente Libre; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1°: *Autorizar* a la **Dra. Natalia CÁCERES** con DNI N°: **31.056.475**, como **docente libre** en los Espacios Curriculares: Construcción de Jardines I y Taller de Proyecto de Parques II de la Carrera de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura y Proyecto II de la Licenciatura en Diseño del Paisaje de esta Facultad, quien desarrollará las temáticas: “*Estudio de especies vegetales para la parquización de los espacios a intervenir asociados a criterios de sustentabilidad y adaptación al cambio climático; planificación de tiempos de obra, materiales, herramientas y personal necesario y planificación de tareas específicas del técnico, cálculo de honorarios y presupuesto*”. Su participación será de 10 (diez) horas en el primer cuatrimestre de 14:30 a 16:30 h los días: 05, 19 de abril; 03, 17, 24 de mayo; y 10 (diez) horas en el segundo cuatrimestre de 14:30 a 16:30 h los días: 23 de agosto; 13, 27 de septiembre; 04 de octubre y 08 de noviembre del corriente año.

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación de la Cátedra y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.